

 Alcaldía de Sabanalarga Casanare	ALCALDÍA DE SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANÁLISIS DE FUENTE DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES	Fecha: JULIO DE 2025
--	--	--

“CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS, INCLUYENDO OBRAS DE CONTENCIÓN, DRENAJE Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR EL CORREDOR VIAL RURAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO, SECTOR CAÑO RICO, MUNICIPIO DE SABANALARGA DEPARTAMENTO DE CASANARE”

ANÁLISIS DE FUENTE DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES

El proyecto requiere de material para la fabricación de concreto, por lo anterior, la obtención de materiales se hará mediante la compra de estos a las canteras autorizadas que cuenten con los permisos ambientales pertinentes otorgados por las corporaciones regionales para la explotación técnica y explotación económica de un yacimiento de materiales de construcción.

Identificación fuentes de materiales:

Se identificaron tres potenciales fuentes de materiales en el sector de influencia del proyecto, conforme los requerimientos de la obra; sobresaliendo los siguientes factores para la elección de estos:

- Distancia desde la fuente hasta el punto del proyecto.
- Actividades autorizadas mediante licencia expedida por la entidad competente.
- Caracterización de los materiales, siendo este un factor técnico relevante

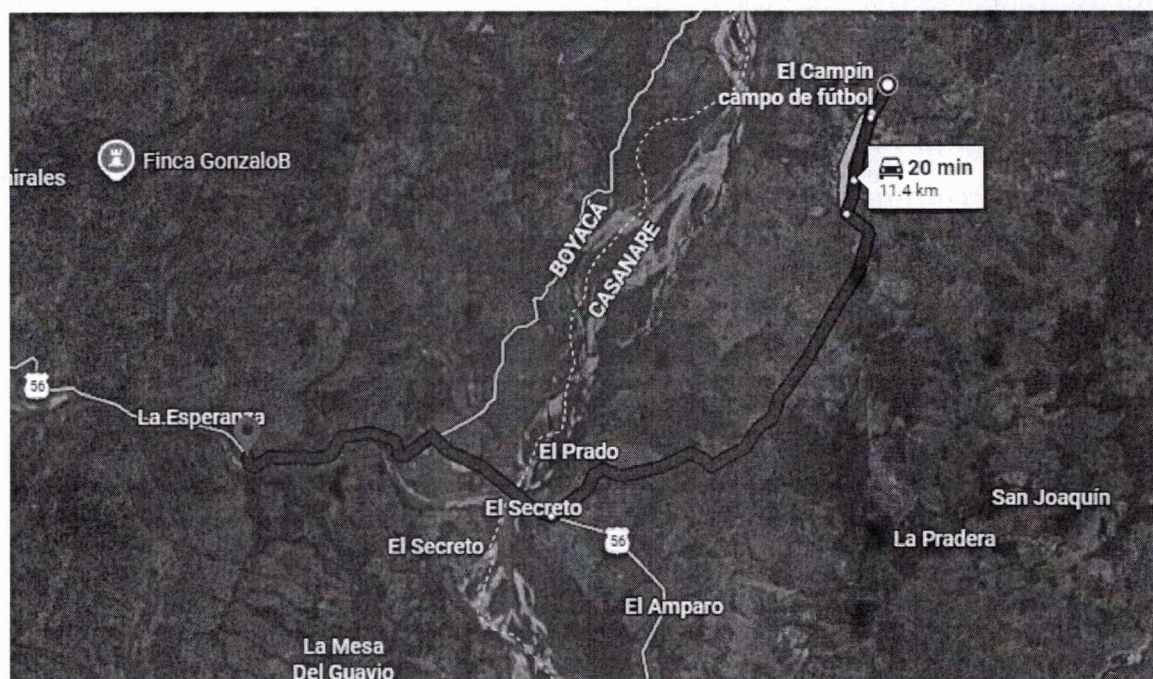
A continuación, se relacionan las dos canteras autorizadas tenidas en cuenta para obtener los materiales de construcción requeridos para la obra, teniendo en cuenta las distancias y/o recorridos desde la fuente hasta el punto de obra:

CANTERA LA MILAGROSA; que se ubica en el vecino municipio de San Luis de Gaceno – Boyacá, kilómetro 2 hacia la vía Transversal del Sisga, a una distancia aproximada de 10 Km del casco urbano del municipio.

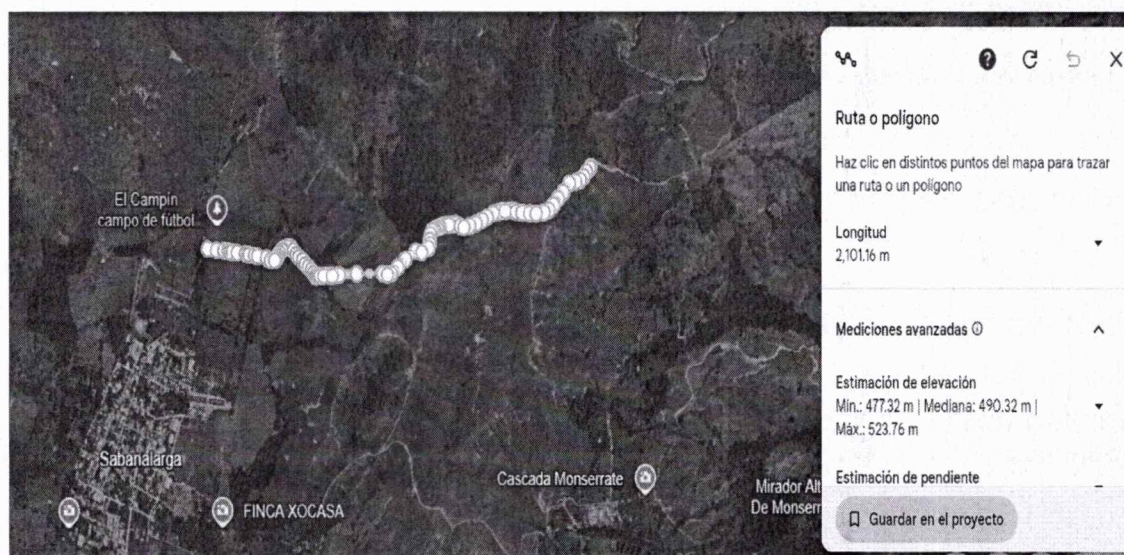
CANTERA AGREGADOS TRANSCOLOMBIA, que se ubica la vereda Bellavista del municipio de Monterrey, kilómetro 4 de la vía que comunica con Tauramena (vía Marginal del Llano).

PUNTO DE INTERVENCION VEREDA SAN ANTONIO SECTOR CAÑO RICO

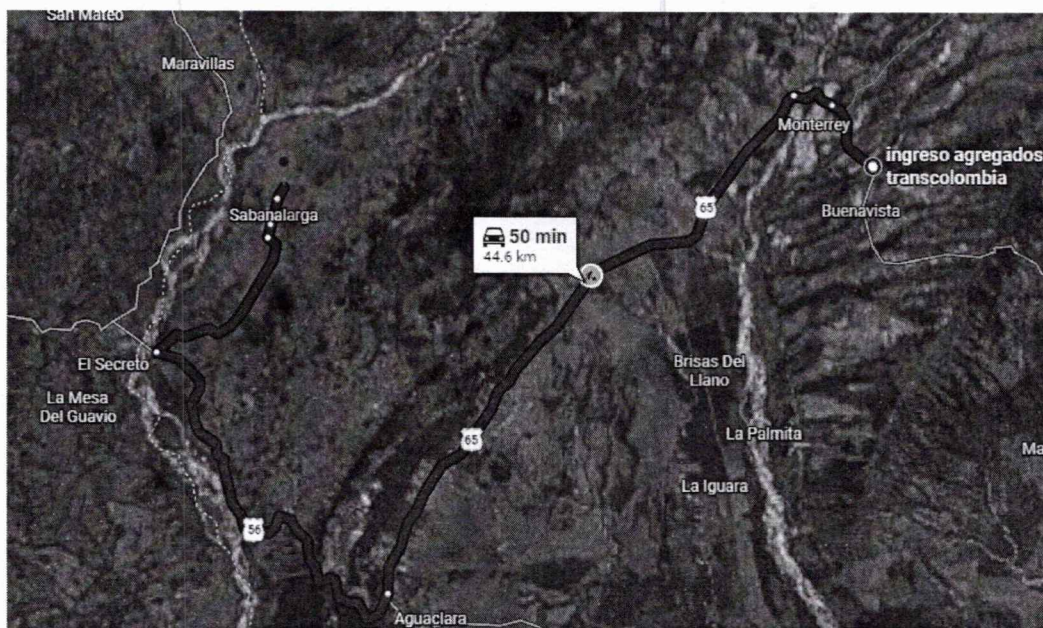
Alternativa 1: Cantera la Milagrosa, distancia de 11.4 km al Municipio de Sabanalarga vía pavimentada



Cantera la Milagrosa, distancia de 2.1 km al Municipio de Sabanalarga vía destapada hasta el punto de intervención



Alternativa 2 : Cantera Agregados Transcolombia monterrey Casanare, distancia de 44.6 km al Municipio de Sabanalarga vía pavimentada

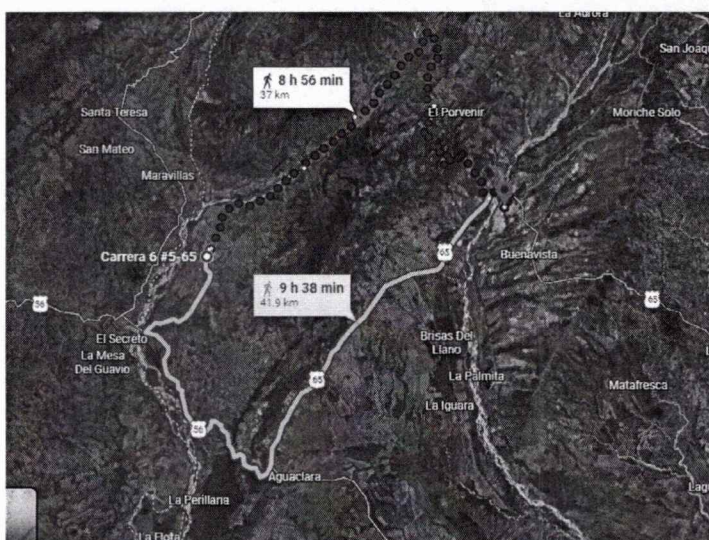


CUADRO DE DISTANCIAS

NOMBRE DE LA CANTERA	PROPIETARIO	UBICACIÓN	DISTANCIA DE LA CANTERA VIA PAVIMENTADA	DISTANCIA SABANALARGA VÍA SIN PAVIMENTAR	TOTAL, KM
La Milagrosa	Adelfo López	SAN LUIS DE GACENO (BOYACÁ)			
		Vereda Caño San Antonio sector caño rico	11.4	2.1	13.5
Cantera agregados transcolombia		MONTERREY -CASANARE			
		Vereda Caño San Antonio sector caño rico	44.6	2.1	46.7

DISTANCIA EN KILOMETROS PARA TRANSPORTE DE MARERIALES DE FERRETERIA

DISTANCIA A FERRETERIAS			
TRAMO	DISTANCIA VIA PAVIMENTADA	DISTANCIA VÍA SIN PAVIMENTAR	TOTAL, KM
Villanueva casanare	43.9	2.1	46
Monterrey casanare	41.9	2.1	44

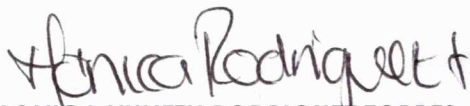


 Alcaldía de Sabanalarga Casanare	ALCALDÍA DE SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE ANÁLISIS DE FUENTE DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES	Fecha: JULIO DE 2025
--	--	---

La fuente seleccionada en la etapa de planificación del proyecto para el suministro del material pétreo es la CANTERA LA MILAGROSA, del municipio de San Luis de Gaceno

LICENCIA AMBIENTAL Y REGISTRO MINERO DE LA CANTERA SELECCIONADA:

Por distancia de acarreo que incide en el costo de fabricación de los concretos, base y sub base, y en general de todos los materiales pétreos requeridos para la obra, la cantera seleccionada para el suministro de materia es Cantera la Milagrosa, propiedad del señor Luis Adelfo López Morales, ubicada en el municipio de San Luis de Gaceno, a una distancia al punto a intervenir de 13.5 km , se anexa copia de la licencia ambiental y registró minero, que acredita la condición ambiental para la extracción y venta de materiales pétreos.

Elaboró:	Aprobó:
 MARCIA LUCERO ALFONSO GAMEZ Profesional contratada secretaria de Planeación y Obras Públicas.	 MONICA YULIETH RODRIGUEZ TORRES Secretaria de Planeación y Obras Públicas